

«TRANSFORMACIONES FORESTALES GARCÍA, S.L.» en reclamación por ordinario, registrado con el número 976/2008 se ha acordado citar a «TRANSFORMACIONES FORESTALES GARCÍA, S.L.» en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de julio de 2009 a las diez y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Y para el día 14 de enero de 2009 a las doce y cincuenta horas la comparecencia para resolver sobre el embargo preventivo.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «TRANSFORMACIONES FORESTALES GARCÍA, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 17 de diciembre de 2008.—La secretaria judicial (ilegible).

08/17341

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas número 1.896/08

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.896/2008 se ha acordado citar a: Doña Rosario Castro Ayala a fin de que el próximo día 27 de enero a las 9:40 horas asista en la sala de vistas del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por desobediencia/insultos Agentes Autoridad, en calidad de denunciada.

Y para que conste y sirva de citación a doña Rosario Castro Ayala, actualmente en paradero desconocido, y su

publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Santander, 5 de diciembre de 2008.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/16672

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Citación para la celebración de juicio de faltas número 57/08.

El secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de San Vicente de la Barquera.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 57/2008 se ha acordado citar a: Doña Zulema Caballero Pérez, a fin de que el próximo día 29 de enero de 2009 a las once cuarenta y cinco horas, asista en la Sala de Vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por hurto, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistida de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teniendo en cuenta que en caso de condena el importe de la multa puede depender de su solvencia económica, deberá aportar al acto del juicio documentación acreditativa de su situación económica y cargas familiares (nómina, tarjeta del INEM en caso de desempleo, declaración de renta, hipoteca, libro de familia, etc.)

Y para que conste y sirva de citación a doña Zulema Caballero Pérez con DNI 72143291-L, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

San Vicente de la Barquera, 1 de diciembre de 2008.—El secretario (ilegible).

08/16612



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Anual | 137,29 |
| Semestral | 68,66 |
| Trimestral | 34,32 |
| Número suelto del año en curso | 0,99 |
| Número suelto del año anterior | 1,45 |
| IVA incluido 4% | |

Anuncios e inserciones:

| | |
|---|--------|
| a) Por palabra | 0,368 |
| b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna | 1,99 |
| c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas | 3,35 |
| d) Por plana entera | 335,70 |
| + el 16% de IVA | |

Para cualquier información, dirigirse a:

IMPRESA REGIONAL DE CANTABRIA

C/ César Llamazares, 2, 39011 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es